

**Archivo Municipal
de**

USAGRE

Código de referencia : ES.06136.AMU/1.1.01//18.19

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1895

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 1 hoja [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Usagre

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
D. GRAL. DE PATRIMONIO CULTURAL

ARCHIVO DE

USA GRE

Legajo n° 52
Legajo n° ~~52~~ 1

Carpeta n° 22

Fecha 1 1895 1

Acuerdo de la Villa de El Sagre a 2 de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco: reunido el Ayuntamiento Cantal de la misma en las Salas Capitulares, celebrando sesión extraordinaria, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, por este se declaró abierto el acto, dándose lectura de la anterior que fue aprobada. Seguidamente el Sr. Presidente dio cuenta del expediente instruido a instancia de Agustín Estrada Soldado de esta localidad, padre del reservista Juan Estrada Vinuelas, del 1894, del que resulta probado por información de testigos que aquel es pobre y que con posterioridad al ingreso en el ejército de su expresado hijo quedó inútil para el trabajo, y por declaración de los Médicos titulares aparece que el Agustín Estrada sufre una hernia inguinal que le inhabilita para trabajar. Instruido el Ayuntamiento y visto que de dicho expediente consta la pobreza del referido sujeto, al que no tiene otros hijos mas que el reservista, pues otros cuatro que conciben son todos menores de diez y siete años, considerando el caso comprendido en el párrafo 1.º del art. 69 de la ley de reclutamientos y conforme con el dictamen del Regidor Sindico, acuerda: Declarar al reservista Juan Estrada Vinuelas Soldado Condicional o recluta en depósito, con cuyo fallo estubieron conformes los interesados del resemplazo que por citación personal se encuentran presentes al acto.

